

AJDIP/263-2020

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
40-2020	27-10-2020	STJD	DE INMEDIATO

Considerando

1-Que el señor Daniel Carrasco Sánchez, Presidente Ejecutivo del INCOPECSA, propone a los señores Directores modificar el acuerdo de Junta Directiva AJDIP/116-2020, el cual aprueba el cronograma de sesiones de Junta Directiva del INCOPECSA, correspondiente al segundo semestre del año 2020, para que se detalle de la siguiente manera:

Aprobar la propuesta de sesiones de Junta Directiva del INCOPECSA, correspondiente al mes de noviembre y diciembre del año 2020, programada para dos sesiones ordinarias los días miércoles cada quince días de cada mes, iniciando a partir de las 08:00 am, según se muestra a continuación:

MES	Sesión N° I	Sesión N° II	Sesión N° III	Sesión N° IV
Noviembre	11	11	25	25
Diciembre	09	09	16	16

2- Una vez analizada la propuesta presentada por el señor Daniel Carrasco Sánchez, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Dar por recibida la propuesta del señor Daniel Carrasco Sánchez, Presidente Ejecutivo del INCOPECSA.

2-Modificar el acuerdo de Junta Directiva AJDIP/116-2020, para que se detalle de la siguiente manera:

Aprobar la propuesta de sesiones de Junta Directiva del INCOPECSA, correspondiente al mes de noviembre y diciembre del año 2020, programada para dos sesiones ordinarias los días miércoles cada quince días de cada mes, iniciando a partir de las 08:00 am, según se muestra a continuación:

MES	Sesión N° I	Sesión N° II	Sesión N° III	Sesión N° IV
Noviembre	11	11	25	25
Diciembre	09	09	16	16

3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;




Licda. Francy Morales Matarrita.
Secretaria de Junta Directiva.
INCOPECSA.